

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PSISACON
S.A. CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del Dos Mil Veinte, a las catorce horas, en las oficinas ubicadas en el KM, 8.5 vía a Daule, Coop 4 de marzo Mz. 601, Solar 10, encontrándose presentes la SEÑORA MONICA ANDRADE SANCHEZ como ACCIONISTA, propietario de 180 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, y, la SEÑORA LINA SANCHEZ HIDALGO, propietario de 1420 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una con lo que se encuentra reunido el 100% del Capital Social pagado de la Compañía a constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo establecido en el Art. 238 y 240 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del día:

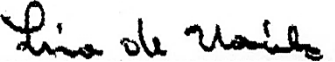
**1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
COMPAÑÍA PSISACON S.A. DEL PERIODO 2019**

Preside la sesión el señor LINA SANCHEZ HIDALGO, en calidad de PRESIDENTE HAD-HOC de la Compañía la misma que en este acto fue designada por los asistentes en forma unánime; y al encontrarse presente el GERENTE GENERAL, EL SEÑOR WASHINTONG CRISTOBAL ANDRADE SANCHEZ designado para que intervenga como secretario AD-HOC, El Presidente dispone que el secretario constate si existe el quórum de Ley. Una vez verificada la asistencia de los dos únicos accionistas y el cien por ciento del capital pone a consideración el único punto del día, luego de cortas deliberaciones, revisando los estados financieros, se comprueba que no ha relevancia alguna, por lo que; LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, resuelve por unanimidad aceptar dicho informe.

Como no existe otros puntos a tratar se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, transcurridos los cuales, reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas arriba señalados; se procede a leer el Acta y se la aprueba con el consentimiento unánime, del capital concurrente, los cuales firman al pie.


**WASHINTONG ANDRADE SANCHEZ
SECRETARIO AD HOC**


**MONICA ANDRADE
ACCIONISTA**


**LINA SANCHEZ HIDALGO
ACCIONISTA**